



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA
DEL ESTADO DE MORELOS.

**COORDINACIÓN DE ADMINISTRACIÓN.
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES.
INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS 03/2015.**



ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES ITP03/2015

“CONTRATACIÓN DEL SEGURO DE VIDA GRUPO Y ACCIDENTES PERSONALES COLECTIVO, CON LOS BENEFICIOS DE MUERTE ACCIDENTAL, PÉRDIDAS ORGÁNICAS Y REEMBOLSO DE GASTOS MÉDICOS SIN DEDUCIBLE PAR ALUMNOS DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MORELOS”

EN CUERNAVACA, MORELOS, SIENDO LAS ONCE HORAS DEL DÍA VEINTISÉIS DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL QUINCE, DÍA Y HORA SEÑALADOS PARA QUE TENGA VERIFICATIVO EL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES DEL PROCEDIMIENTO DE INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS 03/2015, RELATIVO A LA “CONTRATACIÓN DEL SEGURO DE VIDA GRUPO Y ACCIDENTES PERSONALES COLECTIVO, CON LOS BENEFICIOS DE MUERTE ACCIDENTAL, PÉRDIDAS ORGÁNICAS Y REEMBOLSO DE GASTOS MÉDICOS SIN DEDUCIBLE PAR ALUMNOS DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MORELOS”, REUNIDOS EN LA SALA DE JUNTAS DE LA DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES UBICADA EN EL TERCER PISO DE LA TORRE DE RECTORÍA, AV. UNIVERSIDAD NO.1001, COLONIA CHAMILPA, C.P. 62209 EN CUERNAVACA, MORELOS COMPARECEN PERSONALMENTE: -----

POR PARTE DE LA INSTITUCIÓN: -----
C.P. MARÍA DOLORES SÁNCHEZ CAMPOS.- DIRECTORA DE RECURSOS MATERIALES.-----
LIC. RUTH ANGÉLICA ROSALES GARCÍA.- ASISTENTE TÉCNICO DE LA DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES.-----

POR EL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL:-----
LIC. FRANCISCO JAVIER PEÑA GUTIÉRREZ.- DIRECTOR DE RESPONSABILIDADES DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL.-----

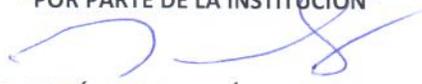
POR LA OFICINA DEL ABOGADO GENERAL:-----
MTRO. ARTURO MORALES SALAZAR.- COORDINADOR DE ÁREA.-----

SE HACE CONSTAR QUE NO COMPARECEN AL PRESENTE PROCEDIMIENTO LOS PARTICIPANTES: -----
GRUPO NACIONAL PROVINCIAL S.A.B. REPRESENTADA POR NANCY JUÁREZ TERRAZAS.-----
AXA-SEGUROS S.A. DE C.V. REPRESENTADA POR JAIME EDUARDO SÁNCHEZ CASTAÑEDA.-----
MAPFRE TEPEYAC, S.A. REPRESENTADA POR EL LIC. FERNANDO ANTONIO CASILLAS CHÁVEZ.-----
LO ANTERIOR, NO OBSTANTE A QUE CON FECHA DIECISIETE DE FEBRERO DEL AÑO EN CURSO LOS PARTICIPANTES RECIBIERON LA INVITACIÓN CORRESPONDIENTE, QUIENES A SU VEZ ENVIARON ESCRITO DE INTERÉS EN PARTICIPAR EN EL MISMO, RECIBIDO EN ESTA DIRECCIÓN EN FECHA DIECISÉIS Y VEINTE DE FEBRERO COMO CONSTA EN EL EXPEDIENTE DE LA INVITACIÓN, LO QUE SE HACE CONSTAR PARA LOS EFECTOS A QUE HAYA LUGAR.-----

DE IGUAL FORMA SE HACE DEL CONOCIMIENTO QUE LA FECHA PARA LA EMISIÓN DEL FALLO SERÁ EL DÍA VEINTISIETE DE FEBRERO DEL AÑO EN CURSO, A LAS DIECISÉIS HORAS, EN LA OFICINAS DE LA CONVOCANTE, UBICADAS EN TERCER PISO DE LA TORRE DE RECTORÍA.-----

NO HABIENDO OTRO ASUNTO MÁS QUE TRATAR SE DA POR TERMINADA LA PRESENTE ACTA SIENDO LAS ONCE HORAS CON CUARENTA MINUTOS DEL DÍA DE SU INICIO, FIRMANDO DE CONFORMIDAD TODOS LOS QUE EN EL ACTO PARTICIPARON. ASIMISMO, SE FIJARÁ UN EJEMPLAR EN LUGAR VISIBLE DE LA DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES DE LA UNIVERSIDAD, POR UN TÉRMINO NO MENOR DE CINCO DÍAS HÁBILES, Y SE DIFUNDIRÁ UN EJEMPLAR DEL ACTA EN EL SITIO WEB DE LA UNIVERSIDAD PARA EFECTOS DE SU NOTIFICACIÓN A LOS PARTICIPANTES QUE NO HAYAN ASISTIDO AL ACTO. DICHO PROCEDIMIENTO SUSTITUIRÁ A LA NOTIFICACIÓN PERSONAL Y SERÁ RESPONSABILIDAD DEL PARTICIPANTE ACUDIR A ENTERARSE DE LA MISMA, PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES A QUE HAYA LUGAR.-----

“POR PARTE DE LA INSTITUCIÓN”


C.P. MARÍA DOLORES SÁNCHEZ CAMPOS
DIRECTORA DE RECURSOS MATERIALES



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA
DEL ESTADO DE MORELOS.

**COORDINACIÓN DE ADMINISTRACIÓN.
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES.
INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS 03/2015.**



LIC. RUTH ANGÉLICA ROSALES GARCÍA
ASISTENTE TÉCNICO DE LA DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES

"POR LA OFICINA DEL ABOGADO GENERAL"

MTRO. ARTURO MORALES SALAZAR
COORDINADOR DE ÁREA

"POR EL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL"

LIC. FRANCISCO JAVIER PEÑA GUTIÉRREZ
DIRECTOR DE RESPONSABILIDADES DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL

LA PRESENTE HOJA DE FIRMAS FORMA PARTE INTEGRAL DEL ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES DEL PROCEDIMIENTO DE INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS 03/2015 "CONTRATACIÓN DEL SEGURO VIDA GRUPO Y ACCIDENTES PERSONALES COLECTIVO, CON LOS BENEFICIOS DE MUERTE ACCIDENTAL, PÉRDIDAS ORGÁNICAS Y REEMBOLSO DE GASTOS MÉDICOS SIN DEDUCIBLE PARA ALUMNOS DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MORELOS" DE FECHA VEINTISÉIS DE FEBRERO DE DOS MIL QUINCE.-----